



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 22 AGO 2016

Expte. N° 16.030/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 22 por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la baja por extravío, de material bibliográfico perteneciente al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, que fueron omitidos en el trámite inicial y que dio origen a la Resolución Rectoral N° 0791-15.

QUE a fs. 26 ASESORÍA JURÍDICA realizó su intervención mediante Dictamen N° 16.614.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA y la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la Baja Definitiva del siguiente material bibliográfico a cargo del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad:

Inventario	Alta – Año	Detalle	Valor Residual
193783	1996	Guillermo ODONNELL y otros – TRANSICIONES DESDE UN GOBIERNO AUTORITARIO – Tomo 3: Perspectivas Compradas. Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona, 1994. Inv. Anterior: 510-105029.	\$ 28,00
193784	1996	Guillermo ODONNELL; Philippe SCHMITTER – TRANSICIONES DESDE UN GOBIERNO AUTORITARIO – Tomo 4: Conclusiones Tentativas sobre las democracias inciertas. Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona, 1994. Inv. Anterior: 510-105030.	\$ 15,00
Total 2			\$ 43,00

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.-



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0969-16